

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****38****GETAFE**

LICENCIAS

Expediente: 10453/2018/ACT. Código: URB-LICEVA.

Por don José Manuel Velasco Mora, se ha solicitado licencia de actividad para reparación de maquinaria industrial, en la calle del Trabajo, número 3 N2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 3 de septiembre de 2019.—El concejal de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/30.245/19)

